

Quito D.M, a 11 de marzo de 2019

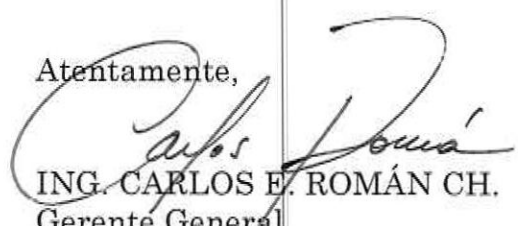
INFORME DE GERENTE PARA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ROMPARTNERS

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, informo a ustedes señores accionistas que durante el ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018 la compañía tuvo una disminución importante en la línea de servicio de Camiones Vacuum debido a la exigencia de PAM EP, del Permiso de Operación, el mismo que hasta el momento contiene solamente tres camiones habilitados, se prevé habilitar a todos los Camiones Vacuum hasta septiembre 2019.

Tanto la información financiera como el informe del comisario están a disposición de los señores socios, en base a lo cual se sugiere que de la utilidad resultante, se establezca según la ley su distribución en la siguiente forma: los rubros correspondientes al 15% de Participación de Trabajadores; Impuesto a la renta; 10% Reserva Legal; y su diferencia se destine a distribución de dividendos.

Finalmente, deseo dejar constancia de mi agradecimiento al Presidente de la compañía que con su permanente colaboración hizo posible que se cumpla con el difícil encargo de conducir la empresa, extendiendo mi gratitud a todos los señores socios y colaboradores.

Atentamente,



ING. CARLOS E. ROMÁN CH.
Gerente General